

## ACTA No. 65

## PRESIDENCIA DEL DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil ocho, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: Primero, Lista de Asistencia. Segundo, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 64, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de diciembre del año en curso. Quinto, Correspondencia. Sexto Iniciativas. Séptimo, Dictámenes Octavo, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. Noveno, Clausura de la Sesión. ------------Pasada LISTA DE ASISTENCIA por la Diputada MARIA GUADALUPE SOTO REYES, y declarada la APERTURA DE LA SESIÓN, el Diputado Presidente HUMBERTO FLORES DEWEY, solicita a la Diputada Secretaria MARIA GUADALUPE SOTO REYES, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 15 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 64. ----- -



-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo aprobada por unanimidad. -----------Prosiguiendo con el orden del día, tienen a bien desahogar el punto relativo a la CORRESPONDENCIA recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente HUMBERTO FLORES DEWEY, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso.------------Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:----------"Del Secretario de Finanza, del Estado, oficio número 1328, fechado el 9 de diciembre de 2008, remitiendo la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez."----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. ----------"Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, numero RT-0223-11/2008, fechado el 8 de diciembre del año 2008, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal del año próximo pasado, del fideicomiso de Administración e Inversión 0010058808, denominado Reserva Territorial." -----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



-----"Del Profesor Jesús Díaz Martínez del Municipio de González, copia de escrito fechado el 27 de noviembre del actual, dirigido al Procurador General de Justicia del Estado, haciendo diversas manifestaciones con relación a la Averiguación Previa número 334/2008, abierta en la Agencia del Ministerio Público del citado Municipio."-----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se turne al Comité de Información Gestoría y Quejas para los efectos que haya lugar. -----------"De la Legislatura de Coahuila, oficio sin número, fechado el 4 de diciembre del año próximo pasado, recibido el día 15 del mismo mes y año, informando sobre la aprobación de un acuerdo mediante el cual la citada representación popular exhorta a los ayuntamientos de esa entidad federativa para que emitan normas reglamentarias tendientes a restringir la venta y exhibición de material pornográfico en la vía pública." -----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----------Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente HUMBERTO FLORES DEWEY, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las INICIATIVAS, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día, en este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, y al existir dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede abrir el punto de ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL; al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente HUEMBERTO FLORES DEWEY, clausura la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día tres de enero del presente año, a las once horas. -----



## **DIPUTADO PRESIDENTE**

## C. HUMBERTO FLORES DEWEY.

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES. C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.